



**ACTA DEL COMITE DE DIRECCION DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (EINDOC-UPCT).**

14 de enero de 2016

En Cartagena, a las diez horas y diez minutos se reúnen en la sala 1 de la primera planta el Comité de Dirección de la EINDOC-UPCT, en *sesión ordinaria*, con los siguientes convocados:

ASISTENTES

Sr. D. Pablo Salvador Fernández Escámez	Director de la Escuela Internacional de Doctorado
Sra. Dña María Socorro García Cascales	Subdirectora/Secretaria de la Escuela Internacional Doctorado
Sr. D. Ángel Faz Cano	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Alejandro Díaz Morcillo	Vicerrector de Investigación e Innovación
Sr. D. Fernando Quesada Pereira	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Angel Molina García	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Toribio Fernández Otero	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Jose Luis Martínez	Representante de entidades privadas colaboradoras
Sr. D. Ginés Gómez Lozano	Secretario

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Sr. D. Jose Manuel Ferrández Vicente	Vicerrector de Internalización y Cooperación al Desarrollo
Sr. D. Jose Luis Muñoz Lozano	Vicerrector de Ordenación Académica
Sr. D. Francisco Artés Hernández	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Juan Suardíaz Muro	Coordinador de Programa de Doctorado

AUSENTES

Sr. D. Manuel Ruiz Marin	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Carmelo Reverte Maya	Coordinador de Programa de Doctorado

INVITADOS

Al objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.



3. Solicitud de cambio de título de tesis.
4. Solicitud de autorización de depósito de tesis doctorales.
5. Solicitud para la obtención de la “Mención Europea/Mención Internacional” al título de Doctor(a).
6. Aprobación, si procede, de los Tribunales propuestos para las tesis doctorales presentadas.
7. Solicitudes de comprobación de nivel de formación de estudios extranjeros no homologados equivalentes a una titulación oficial de posgrado española.
8. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Director solicita la aprobación del acta de la sesión número 7 del día 7 de diciembre de 2015.

2. Informe del Director.

D. Pablo Fernández informa sobre los siguientes puntos de interés para los estudios de doctorado:

- Se han aprobado los presupuestos de 2016 y linealmente se ha aprobado abrir una partida con una cantidad inicial que se completará con el reparto de todo el presupuesto que se realizará cuando finalice la matriculación de los doctorandos.
- En la última sesión del Consejo de gobierno se aprobó el nuevo Reglamento de Estudios oficiales de Doctorado, y en base al mismo se van a realizar las comunicaciones de depósito de tesis a través de la aplicación para notificaciones y comunicaciones electrónicas.
- Se agradece el trabajo realizado a D. Antonio Urbina Yeregui puesto que ha dimitido como coordinador el programa de energías renovables y se le da la bienvenida a D. Angel Molina Garcia.

Al agradecimiento se une el resto de miembros del Comité de Dirección.



3. Solicitud de cambio de título de tesis.

Se informa de la **aprobación del cambio de título del siguiente plan de investigación** por la Comisiones Académica del Programa de Doctorado:

Programa de Doctorado: *“Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”*

Coordinador: Dr. Francisco Artés Hernández

Doctorando/a: **D. Javier Alejandro Maté Sánchez de Val**

Título actual: “Efecto de los tratamientos térmicos aplicados en flujo continuo en combinación con antimicrobianos naturales sobre la termorresistencia y estado fisiológico de *Campylobacter jejuni*”.

Título propuesto: “Efecto del *D-limoneno* en forma de nanoemulsión en la viabilidad de *Listeria monocytogenes* en alimentos”.

Director: Dr. Alfredo Palop Gómez.

Informe positivo del Director de tesis y de la Comisión Académica del Programa.

Se aprueba por asentimiento de todos los miembros del Comité de Dirección.



4. Solicitud de autorización de depósito de tesis doctorales.

Los doctorandos que se indican a continuación solicitan autorización al Comité de Dirección de la EINDOC para depositar su tesis doctoral. Para ello, han presentado la siguiente documentación:

- Un ejemplar de la tesis (encuadernación no definitiva).
- Autorización para la presentación de la tesis de la Comisión Académica del Programa.
- Autorización para la presentación de la tesis de los Directores de tesis.
- Indicio de calidad:

Doctorando/a: **D. Gregorio López Ortega**

Título tesis: "Fisiología del cerezo (*Prunus avium*) en las condiciones climáticas de la Región de Murcia".

Programa de Doctorado: "Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario".

Rama de conocimiento: Ciencias.

Director: Dr. Diego Frutos Tomás.

El doctorando presenta como indicio de calidad un artículo aceptado en la revista "Scientia Horticulturae" (revista científica incluida en el "Journal Citation Report". Category Name: Horticulturel), con el siguiente título: "ROOTSTOCK EFFECTS ON THE GROWTH, YIELD AND FRUIT QUALITY OF SWEET CHERRY CV. 'NEWSTAR' IN THE GROWING CONDITIONS OF THE REGION OF MURCIA", en 2015. Autores: **D. Gregorio López Ortega**, D. Federico García Montiel, Dña. Almudena Candelas Bayo Canha, Dña. Carmen Frutos Ruiz y D. Diego Frutos Tomás. **Cuartil 2.**



Doctorando/a: **Dña. María Guadalupe Rosique López**

Título tesis: “Gestión de los residuos y suelos contaminados provenientes de la minería metálica: aspectos técnicos, problemas ambientales y marco normativo”.

Programa de Doctorado: “Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Director: Dr. Gregorio García Fernández.

La doctoranda presenta como indicio de calidad dos informes positivos de doctores/as de instituciones diferentes y ajenos a la UPCT que tienen reconocidos dos sexenios de investigación y son especialistas en la materia a que se refiere la tesis: Dr. Ignacio Queralt Mitjans, investigador científico en el Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua del CSIC, y Dr. Ignacio Gómez Lucas, profesor titular en el Departamento de Agroquímica y Medio Ambiente de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Doctorando/a: **D. Francisco José Mula Cruz**

Título tesis: “Reconstrucción de modelos a partir de perspectivas cónicas”.

Programa de Doctorado: “Tecnologías Industriales”.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Director: Dr. Julián Francisco Conesa Pastor

El doctorando presenta como indicio de calidad un artículo publicado en la revista “Advances in Engineering Software” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Categoría: Computer Science, Software Engineering), con el siguiente título: “OBTAINING THREE-DIMENSIONAL MODELS FROM CONICAL PERSPECTIVES”, en 2015. Autores: D. Julián Francisco Conesa Pastor y **D. Francisco José Mula Cruz. Cuartil 2.**

Se aprueba por asentimiento de todos los miembros del Comité de Dirección.



5. Solicitud para la obtención de la “Mención Europea/Mención Internacional” al título de Doctor(a).

Acreditación para la Mención de "Doctor Internacional" de la siguiente tesis doctoral:

- Doctorando(a): **D. Gregorio López Ortega**
- Título tesis: “Fisiología del cerezo (*Prunus avium*) en las condiciones climáticas de la Región de Murcia”.
- Director/es: Dr. Diego Frutos Tomás.
- Documentación acreditativa:

Estancia: Del 15/07/2010 al 06/10/2010 en el INRA (Francia).

Informes: Dra. Raquel Sánchez Pérez, University of Copenhagen (Dinamarca).

Dr. José Antonio Campoy Corbalán, INRA (Francia).

1. Un experto perteneciente a una institución de educación superior o centro de Investigación no español, con el título de Doctor o Doctora, y distinto del responsable de la estancia mencionada en el apartado b), va a formar parte del tribunal evaluador de la tesis.
2. Que parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones se haya redactado y sea presentada en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.

Se aprueba por asentimiento de todos los miembros del Comité de Dirección.



6. Aprobación, si procede, de los Tribunales propuestos para las tesis doctorales presentadas.

6.1 La Comisión Académica del Programa de Doctorado "*Energías Renovables*", presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: "*Proyectos de eficiencia energética: aplicaciones de los turboexpanders para generación eléctrica*" defendida por el doctorando **D. Ginés Delgado Calín**, bajo la dirección y supervisión de la doctora Dña. Ana María Nieto Morote.

Presidente: Dr. Francisco de Asís Ruz Vila
Universidad Politécnica de Cartagena

Secretario: Dr. Vicente Luis Fuster Roig
Universidad Politécnica de Valencia

Vocal: Dr. Ricardo Conde Cavero
ENAGAS

Suplentes: Dr. María Amaya Pérez Ezcurdia
Universidad Pública de Navarra
Dr. Juan Álvaro Fuentes Moreno
Universidad Politécnica de Cartagena



6.2 La Comisión Académica del Programa de Doctorado “*Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario*” presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: “Genetic analysis of traits of interest in *Vitis vinifera* using a progeny of wine grape: Monastrell x Syrah” defendida por la doctoranda **Dña. Almudena Candela Bayo Canha**, bajo la dirección de la doctora Dña. Leonor Ruiz García y la supervisión del tutor Dr. Marcos Egea Gutiérrez-Cortines.

Presidenta: Dra. Julia Rosl Weiss
Universidad Politécnica de Cartagena

Secretaria: Dra. Raquel Sánchez Pérez
University of Copenhagen (Dinamarca)

Vocal: Dra. Rosa Adela Arroyo García
Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas (INIA-UPM)

Suplentes: Dr. Antonio Asensio Calderón García
Universidad Politécnica de Cartagena

Dra. Olaya Pérez Tornero
IMIDA

Dr. José Quero García
INRA (Francia)

6.3 La Comisión Académica del Programa de Doctorado “*Ingeniería Ambiental y de los Procesos Químicos y Biotecnológicos*” presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: “Betaxantinas de *Opuntia* como colorante alimentario natural: caracterización, purificación y proyección tecnológica” defendida por el doctorando **D. Pedro José Giménez Fernández**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. José Antonio Fernández López y D. Juan Ignacio Moreno Sánchez.

Presidente: Dr. Luis Almela Ruiz
Universidad de Murcia

Secretario: Dr. José María Obón de Castro
Universidad Politécnica de Cartagena



Vocal: Dr. José Ángel Pérez Álvarez
Universidad Miguel Hernández (Elche)

Suplentes: Dra. Mercedes Alacid Cárceles
Universidad Politécnica de Cartagena
Dra. M^a Teresa Hernández Fernández
CEBAS-CSIC

6.4 La Comisión Académica del Programa de Doctorado “*Arquitectura, Urbanismo y Medio Ambiente*”, bienio 2008-2010, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: “*Itinerarios culturales mediante la puesta en valor de sus nodos componentes. El caso de la Cartagena romana*” defendida por el doctorando **D. José Manuel Maciá Albendín**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Francisco E. Segado Vázquez y Dña. M^a Jesús Peñalver Martínez.

Presidente: Dr. Javier Benlloch Marco
Universidad Politécnica de Valencia

Secretario: Dr. Andrés Perales Agüera
Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal: Dra. Mercedes Galiana Agulló
Universidad Católica San Antonio de Murcia

Suplentes: Dra. Pedro Colao Marín
Universidad Politécnica de Cartagena
Dr. Ignacio González-Varas Ibáñez
Universidad Politécnica de Valencia



6.5 La Comisión Académica del Programa de Doctorado “*Arquitectura, Urbanismo y Medio Ambiente*”, bienio 2008-2010, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: “*Influencia del VIII CIAM en los planes europeos de rehabilitación urbana. Los casos de Bolonia, Le Marais y Kreuzberg*” defendida por el doctorando **D. Víctor Manuel Espinosa Muñoz**, bajo la dirección y supervisión del doctor D. Francisco E. Segado Vázquez.

Presidente: Dr. Javier Benlloch Marco
Universidad Politécnica de Valencia

Secretario: Dr. Ignacio González-Varas Ibáñez
Universidad de Castilla-La Mancha

Vocal: Dr. Sandro Parrinello
Università di Pavia (Italia)

Suplentes: Dr. Vasco Maria Tavela de Sousa Santos Pinheiro
Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias
Dra. Mercedes Galiana Agulló
Universidad Católica San Antonio de Murcia
Dr. Andrés Perales Agüera
Universidad Politécnica de Cartagena

6.6 La Comisión Académica del Programa de Doctorado “*Electroquímica. Ciencia y Tecnología*” presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: “*Caracterización de músculos artificiales con capacidades sensores/actuadores e intercambio mayoritario de cationes*” defendida por la doctoranda **Dña. Laura Luz Valero Conzuelo**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Toribio Fernández Otero y D. José Gabriel Martínez Gil.

Presidente: Dr. Enrique Herrero Rodríguez
Universidad de Alicante

Secretaria: Dra. Gemma Vázquez Arenas
Universidad Politécnica de Cartagena



Vocal: Dr. Juan Valerio Cauich Rodríguez
Centro de Investigación Científica del Yucatán (México)

Suplentes: Dr. José Luis Cenis Anadón
IMIDA
Dr. Joaquín Arias Pardilla
Universidad Politécnica de Cartagena
Dra. Inés Margarita Riech Méndez
Universidad Autónoma de Yucatán (México)

6.7 La Comisión Académica del Programa de Doctorado "*Energías Renovables*" presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: "*Caracterización espectroscópica y electroquímica de electrolitos poliméricos-tipo gel basados en líquidos iónicos. Aplicación en baterías de zinc*" defendida por el doctorando **D. Juan Pablo Tafur Guisao**, bajo la dirección y supervisión del doctor D. Antonio Jesús Fernández Romero.

Presidente: Dr. Luis Camacho Delgado
Universidad de Córdoba
Secretario: Dr. José Javier López Cascales
Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal: Dra. Pilar Ocón Esteban
Universidad Autónoma de Madrid

Suplentes: Dr. Antonio Urbina Yeregui
Universidad Politécnica de Cartagena
Dr. Joaquín González Sánchez
Universidad de Murcia



6.8 La Comisión Académica del Programa de Doctorado "*Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario*" presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: "Mejora de la productividad del agua y calidad de la cosecha en uva de mesa cv. 'Crimson Seedless'" defendida por la doctoranda **Dña. M^a del Rosario Conesa Saura**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Alejandro Pérez Pastor y D. Rafael Domingo Miguel.

Presidente: Dr. José Antonio Franco Leemhuis
Universidad Politécnica de Cartagena

Secretaria: Dra. M^a del Carmen Ruiz Sánchez
CEBAS-CSIC

Vocal: Dra. Alejandra Navarro García
University of Antwerp (Bélgica)

Suplentes: Dr. Sebastián del Pilar Bañón Arias
Universidad Politécnica de Cartagena
Dr. Emilio Nicolás Nicolás
CEBAS-CSIC
Dr. Gilles Vercambre
INRA (Francia)

Se aprueban todos los tribunales por asentimiento de todos los miembros de la comisión.



7. Solicitudes de comprobación de nivel de formación de estudios extranjeros no homologados equivalentes a una titulación oficial de posgrado española.

- El Presidente de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en "*Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas*" D. Carmelo Reverte Maya, **informa favorablemente** la solicitud de comprobación de nivel presentada por **Dña. Ivonne Giselle Vásquez Esquivel**, que presenta las titulaciones de "**Magister Scientiae en Ciencias de la Computación**" y "**Máster en Administración de Empresas énfasis en Finanzas**", expedidas por el Instituto Tecnológico de Costa Rica, con objeto de su admisión al mencionado Programa.
- El Presidente de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en "*Energías Renovables y Eficiencia Energética*" D. Antonio Urbina Yeregui, **informa favorablemente** la solicitud de comprobación de nivel presentada por **D. Denys A. Orieshkin**, que presenta la titulación de "**Licenciado en Máquinas y Aparatos Eléctricos**", expedida por la Universidad Técnica Nacional de Zaporozhye (Ucrania), con objeto de su admisión al mencionado Programa.

Se aprueban por asentimiento de todos los miembros de la comisión.

8. Ruegos y preguntas.

No hay ningún ruego, ni ninguna pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por concluida esta sesión a las once horas y cuarenta y dos minutos.

En Cartagena, a 14 de enero de 2016

Ginés Gómez Lozano

Visto Bueno,
D. Pablo S. Fernández Escámez